

**ACTA 317ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2016
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 16 de diciembre de 2016, iniciándose a las 12:10 horas, y terminando a las 12:57 horas, en la 317ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Salvador Torres Reyes
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Regional (S), don Claudio Lagos Gutiérrez.
- H. Senador de la República, don Pedro Araya Guerrero
- H. Diputada de la República, doña Paulina Núñez Urrutia.
- Alcaldesa I. Municipalidad de Antofagasta, doña Karen Rojo Molina.
- Alcalde I. Municipalidad de Mejillones, don Sergio Vega Venegas.
- Alcalde I. Municipalidad de Taltal, don Sergio Orellana Montejo.
- Representantes de la Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.
- Secretarios Regionales Ministeriales.
- Directores Regionales.
- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Ex Consejero Regional, don Luis Caprioglio Rabello.
- Ex Consejero Regional, don Constantino Zafirópulos Bossy.
- Representantes de las universidades locales.
- Representantes de la comunidad regional.
- Invitados especiales.

PUNTO ÚNICO, CUENTA ANUAL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

EL LOCUTOR de la actividad le da la bienvenida y apertura la ceremonia tricentésima décimo séptima sesión extraordinaria del consejo regional de Antofagasta.

Se invita a entonar el Himno Nacional.

El consejo regional, es un cuerpo colegiado, integrado por 16 consejeros y consejeras regionales, quienes representan a las provincias de Antofagasta, El Loa y Tocopilla.

Con fecha 16 y 18 de noviembre el presidente del consejo regional recibió las cartas de renuncia voluntaria a su cargo de los hoy ex consejeros regionales Constantino Zafirópulos Bossy y Luis Caprioglio Rabello.

En virtud de dichas renunciaciones en la presente sesión se procederá a tomar juramento o promesa a quienes conforme a la sentencia del tribunal electoral regional pasarán a integrar el Consejo Regional de Antofagasta... señores Guillermo Hidalgo Ocampo y Salvador Torres Reyes.

El secretario ejecutivo del consejo regional, Víctor Hugo Véliz Fanta, dará lectura a la sentencia que proclama a los consejeros regionales antes indicados, para integrar este cuerpo colegiado por el periodo vigente que se extiende hasta el mes de marzo del año 2018.

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA da Lectura sentencia de proclamación de los consejeros regionales.

A continuación el señor presidente del consejo regional, consejero regional Mario Acuña Villalobos procederá a tomar juramento o promesa, a los nuevos consejeros regionales.

En primer lugar invitamos pasar adelante a don Guillermo Hidalgo Ocampo, consejero regional representante de la provincia de Antofagasta. Don Guillermo Hidalgo tiene 65 años radica en la comuna de Taltal.

El señor Presidente del Consejo Regional don **MARIO ACUÑA** da lectura al Juramento de don Guillermo Hidalgo Ocampo.

EL LOCUTOR invita a pasar adelante a don Salvador Torres Reyes, consejero regional representante de la provincia de Antofagasta. Don Salvador Torres Reyes tiene 55 años, de profesión contador auditor, radica en la comuna de Antofagasta.

El señor Presidente del Consejo Regional don **MARIO ACUÑA** da lectura al Juramento Salvador Torres Reyes.

EL LOCUTOR En nombre del consejo regional de Antofagasta les damos la más cordial bienvenida a los consejeros regionales que acaban de prestar juramento... éxito en su gestión como nuevos integrantes de este cuerpo colegiado.

Conforme a lo establecido en la letra k) del artículo 30 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional corresponderá al presidente del consejo regional dar cuenta pública en el mes de diciembre sobre la Gestión Anual del Consejo regional. A continuación su presidente, consejero regional Mario Acuña Villalobos procederá a rendir la referida cuenta.

El señor Presidente del Consejo Regional don **MARIO ACUÑA** inicia su intervención que se transcribe, agradeciendo la presencia a esta tercera Cuenta Pública, como Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, en un año que no ha resultado fácil, considerando las complejidades económicas que ha debido enfrentar nuestro principal producto regional, como lo es el cobre y cuyo efecto se ha hecho sentir en todo nuestro país. Conscientes de nuestra responsabilidad, este escenario nos obligó a buscar los mayores

y mejores acuerdos para el bienestar de nuestra gente y a procurar la máxima creatividad y búsqueda de respuestas innovadoras para resolver – gradualmente – las brechas que afectan nuestro desarrollo armónico y equitativo.

En mi primera cuenta pública, me referí a la importancia de tener un Consejo Regional electo democráticamente y como este simple acto ciudadano nos brindaba una potente musculatura social, para instalar los temas de nuestra región ante los niveles centrales. En mi segunda cuenta, el tema de reflexión y acción, fue la descentralización como una oportunidad para acercar el desarrollo a cada uno de nuestros territorios comunales y hoy en mi tercera cuenta pública me he de referir – más adelante - a la importancia para este Presidente y para el Consejo Regional, de acercar la innovación como una herramienta para el desarrollo

Es sabido que el Consejo Regional posee facultades que le permite aprobar, modificar o sustituir los proyectos. Hemos hecho uso de ellas para - precisamente – para dejar de “hablar” de desarrollo y expresarlo en acciones de inversión, que apunten a lo social, lo económico, lo cultural y lo ambiental. En esta cruzada, todos los Consejeros y todas las Consejeras han estado disponibles para construir una Región de Antofagasta, con todos y cada uno de los actores regionales.

Ha sido un arduo trabajo con 23 sesiones de pleno del Consejo Regional y de 225 jornadas de análisis y evaluación de las Comisiones, para poder enfrentar el desafío de realizar una inversión justa y distributiva, teniendo presente que siempre las necesidades superan con creces los recursos disponibles, pero estamos agradecidos de haber contado con el apoyo y comprensión de los Alcaldes y Alcaldesas, de cada uno de los ministerios, de la academia y por supuesto de nuestros habitantes.

Es así como la Comisión de **Obras Públicas y Transportes**, presidida por la Consejera Regional **Sandra Pastenes Muñoz**, concentró sus esfuerzos en analizar y concretar las iniciativas necesarias para incrementar nuestra conectividad para la competitividad, en la consolidación de la infraestructura para reducir riesgos para las personas y a dotar de calidad y cantidad de agua a nuestros pueblos, como una forma de ir resolviendo esta deuda primordial.

A su vez la Comisión de **Salud y Medio Ambiente**, presidida por el Consejero Regional **Salvador Barrientos Muñoz**, concentró sus esfuerzos en la gestión de recursos necesarios para poder potenciar la salud pública y dotar de la infraestructura acorde, para resolver las necesidades de nuestra gente, pero también puso fuerte énfasis en la protección de nuestro entorno, buscando el justo equilibrio entre el crecimiento económico y la sustentabilidad.

Mientras que la Comisión de **Educación, Ciencia y Tecnología**, presidida en este periodo, por el Consejero Regional **Luis Caprioglio Rabello**, continuó en su enorme tarea de fortalecer el sistema educativo regional de manera sistémica, es decir, desde la infraestructura y desde la gestión educacional porque estamos ciertos que hay brechas que debemos resolver para brindar más y mejores oportunidades a nuestros niños y niñas.

Por su parte, la Comisión de **Sociedad Civil y Participación Ciudadana**, presidida por la Consejera Regional **Silvia Soto Ovies**, concentró su gestión en la seguridad de las personas, en la habilitación de espacios y en el desarrollo de infraestructura pública para brindar bienestar a nuestra población, buscando con ello hacer de nuestra región, un territorio grato con mejor calidad de vida. Además fortalecer nuestra identidad y el debido empoderamiento ciudadano.

A su vez, la Comisión de **Sustentabilidad y Relaciones Internacionales**, presidida por el Consejero Regional **Gonzalo Dantagnan Vergara**, gestionó las necesarias inversiones para poder atender nuestro sistema productivo regional, con énfasis en los pequeños productores, en los pescadores y en los pequeños mineros, entendiendo que una región que se diversifica, es capaz de enfrentar los momentos difíciles de mejor forma, aprovechando de manera inteligente e innovadora nuestras ventajas competitivas y comparativas.

Mientras que la Comisión de **Vivienda**, presidida por el Consejero Regional **Pablo Iriarte Ramírez**, concentró sus esfuerzos en la búsqueda de herramientas de inversión que permitieran enfrentar – de manera planificada – el enorme déficit habitacional que enfrentamos y que se manifiesta en los múltiples sitios irregulares de ocupación con viviendas - por llamarlas de alguna forma – con altos niveles de precariedad. Pero también ha buscado que el desarrollo urbano brinde las oportunidades y un mejor vivir para todos, dotando los espacios necesarios para concretar este anhelo.

Finalmente la Comisión de **Gestión y Régimen Interno**, que estuvo presidida por el Consejero Regional **Luis Caprioglio Rabello**, mantuvo su enfoque en hacer que el Consejo Regional continúe siendo una estructura de alta eficiencia, fuerte y consolidada, de manera de plantear aquellos temas regionales necesarios para su desarrollo y el legítimo derecho a tener cada vez más recursos económicos para poder cumplir con el mandato ciudadano de hacer de nuestra región una región para todos.

Hago propicia la ocasión para expresar mi reconocimiento al equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, quienes con su apoyo profesional y técnico, han resultado fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de nuestras complejas funciones.

Ante todos y todas los presentes, les señalo que tengo la profunda convicción de que es deber el rendirles cuenta de la gestión realizada y espero recibir de parte de ustedes, la necesaria retroalimentación, para que cada día podamos cumplir de mejor forma, el trabajo que ustedes nos encomendaron, cuando nos eligieron para representarlos en tan importante y significativa tarea.

Consejo Regional: La Innovación para Gestionar Nuestro Desarrollo.

Tal como les anticipé al inicio, el tema central de mi intervención – más allá de la necesaria rendición de cuentas - es que debemos convencernos de que la innovación es una herramienta relevante para gestionar nuestro desarrollo regional

Estamos ciertos que si repasamos la información disponible, nos vamos a encontrar que la "innovación" o al menos la palabra, aparece como un deseable en los planes, políticas, proyectos y programas tanto del mundo público, del privado, de la academia y también de en el consciente de la sociedad civil.

Entendiendo la innovación como introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización, o de un nuevo método organizativo en las prácticas internas, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. A partir de esta definición, se evidencian las potencialidades de usar esta herramienta para buscar una nueva forma de "hacer" gestión para el desarrollo.

Pero debemos estar muy claros que "innovar" es arriesgado, ya que nadie puede certificar los resultados. Es por esto, en que a la hora de tomar decisiones para implementar procesos innovadores, nos vemos frenados en nuestro ímpetu, porque no estamos siempre dispuestos a asumir los costos y consecuencias de innovar. Pero hoy estoy planteado una reflexión, ante todos los actores respecto de este desafío, con la finalidad de fomentar y crear un contexto propicio para innovar.

Por lo anterior, generar las condiciones del entorno regional para la innovación, es una tarea impostergable en que debemos asumirla de manera sistémica que nos permita desarrollar un ecosistema favorable a las sinergias de intersección. Esta es una tarea de todos y todas, en que estemos convencidos de la importancia de la innovación como fuente de desarrollo económico y social.

Si bien durante los últimos años hemos venido realizando grandes esfuerzos desde el Consejo Regional, para fortalecer un sistema regional de innovación con el aporte de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional – FIC - R. Creemos que no será suficiente, si no resolvemos un elemento primordial para cualquier desarrollo y eso es "la confianza entre los actores"... Este es el punto de partida hacia una meta que debemos definir entre todos.

Pero hoy cuando hablamos de innovación, nos concentramos en la generación de conocimiento nuevo, de mejorar el existente, de generar nuevos o mejores productos, de dar mayor competitividad a nuestras empresas, especialmente a la Pymes. Es por ello que de un tiempo a esta parte, nos hemos convencido de que existen otros tipos de innovación.

La innovación social es una de esas alternativas: un proceso de cambio social que no solo mejora las condiciones de vida, sino que también alienta nuevas formas de organización social. Esto allana el camino para el surgimiento de nuevos actores sociales y no trata la lucha contra la pobreza y la desigualdad como una cuestión residual o compensatoria, sino como una prioridad.

Esta concepción debe representar un enorme desafío para este Consejo Regional, para toda la sociedad regional y para todo nuestro país. Pero a su vez representa una oportunidad que nos permite poner en valor nuestras capacidades creativas para construir respuestas nuevas a problemas viejos.

Desde lo público debemos abrigar a la innovación social como un elemento nuevo en nuestra forma de hacer gestión, y para ello podría ser necesario, entre otras tantas variables:

- Construir de verdad nuevas maneras de relacionarnos entre los diversos actores de nuestra sociedad regional.
- Apoyar e incentivar la creación de respuestas nuevas a problemas viejos, por ejemplo migración, marginalidad habitacional, seguridad ciudadana, alteraciones ambientales, la situación que afecta a nuestros niños y niñas, etc.
- Potenciar el capital social e institucional.
- Dar el valor que corresponde a los movimientos sociales.

Es tarea del Gobierno Regional en general y de este Consejo en particular, el generar las condiciones necesarias para lograr las transformaciones estructurales que se necesitan para construir una sociedad más justa, armónica y equitativa.

Una nueva forma de hacer política pública en nuestra región y en nuestro país inspirada en la innovación social, no tiene nada de fácil, la participación ciudadana en general no ha sido el referente de la solución de problemas sociales, no ha formado parte de nuestra gestión pública, incluirla nos inquieta, nos desordena, altera los paradigmas y lo más complejo nos hace compartir el poder. Salir de la lógica del ejecutar proyectos planificados estratégicamente para entrar en una de la inclusión y participación es a lo menos intimidante.

Debemos apelar a la innovación social, porque nos llevará a discutir y a abordar los problemas con una mirada nueva, fresca, liberada, múltiple, pertinente y oportuna.

Inversión Pública: Cerrando Brechas

Es por todos sabido que hemos tenido un año complejo, producto de una situación financiera mundial y que a un país como el nuestro a pesar de su gestión económica se ve impactado de manera significativa, atendida su capacidad exportadora y esto es particularmente notorio en nuestra Región de Antofagasta, que basa su economía en recursos naturales no renovables y especialmente en el cobre. Es por ello, que hemos buscado formas novedosas e innovadoras para realizar la inversión pública, apalancando recursos, fortaleciendo las alianzas estratégicas en la forma de convenios de programación, financiando nuevas formas de hacer las cosas, todas estas herramientas, con el único afán de poder incrementar nuestra hacienda regional y con estos recursos, cooperar en resolver las brechas que afectan a nuestra gente. Ha sido difícil el proceso, pero quiero que tengan la certeza de que nos ha guiado un solo norte, que no es otro que la búsqueda de lo mejor para nuestros habitantes.

En este contexto, la cuenta que entrego hoy desde una perspectiva de política pública y gestión financiera, tiene relación con los recursos que administra el Gobierno Regional de Antofagasta y que el Consejo Regional decide, ya sea para financiar completamente un proyecto, una parte de este o bien para el desarrollo de convenios de programación que apunten a nuestro desarrollo, teniendo como referencia, los instrumentos de planificación vigentes tales como, nuestra Estrategia Regional de Desarrollo, la de Innovación, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, entre otros.

El reflejo de la tarea que hemos desarrollado durante el presente año, se expresa a continuación en cifras generales y que corresponden a las priorizaciones revisadas, analizadas y como consecuencia del trabajo de las Comisiones, finalmente aprobadas por el Consejo Regional. Cabe señalar que para efectos de esta cuenta se ha establecido como fecha de corte de la gestión presupuestaria al 30 de noviembre y exclusivamente a los recursos que corresponden al F.N.D.R.

De un Presupuesto total FNDR para este año de **MM\$77.234**, se ha ejecutado un total de **MM\$71.232**, es decir el 92,4% de gestión presupuestaria, tal como se aprecia en el gráfico que se está proyectando. Cabe destacar que al presupuesto mencionado, se incorporarán durante este mes, MM\$2.900 adicionales, lo que nos proyecta un presupuesto total F.N.D.R. 2016 de MM\$80.134.

Haber obtenido estos recursos adicionales, es el resultado de la eficiencia del trabajo conjunto entre el Consejo Regional y las Divisiones del Gobierno Regional, lo que impactará positivamente en nuestra población.

Del total de esta inversión, los sectores que más se destacan corresponden a:

- Transportes con una inversión de MM\$ 23.109.
- Multisectorial con una inversión de MM\$18.449.
- Salud con una inversión de MM\$ 9.204.
- Energía con una inversión de MM\$ 5.383.
- Educación con una inversión de MM\$ 11.967.
- Vivienda con una inversión de MM\$4.014.

Este detalle se puede apreciar en el gráfico que se está proyectando

A nivel territorial, la inversión priorizada por comunas por el Consejo Regional, se desagrega de la siguiente manera, como lo muestra el grafico proyectado:

Comuna	Inversión 2016 MM\$
Antofagasta	20.628
Mejillones	2.896
Taltal	6.612
S. Gorda	236
Calama	11.433
S. P. de Atacama	6.533
Ollagüe	114
Tocopilla	10.175
María Elena	1.108
Intercomunal	28.397

Tal como lo he señalado anteriormente, las Comisiones del Consejo Regional, trabajan durante todo el año en el arduo proceso de analizar, gestionar y factibilizar las iniciativas, planes y programas que le competen, para finalmente proponer al pleno del Consejo Regional, el resultado de este trabajo. Se busca optimizar los recursos disponibles del FNDR y a su vez procurar la concurrencia de recursos sectoriales, municipales y/o privados, como una forma de apalancar inversión que nos permita acercarnos a resolver las brechas del desarrollo que afectan a nuestros territorios comunales.

A continuación se presenta la gestión estratégica de los recursos que nos ha correspondido revisar durante el presente año:

Comisión de Obras Públicas y Transportes, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de **MM\$22.548**. A modo de ejemplo se pueden señalar las siguientes iniciativas:

1. Proyecto "**Conservación Camino Básico, Sector Ayquina – Cupo**" por un monto total de **MM \$3.143**.
2. Proyecto "**Conservación Camino Básico, Sector Paposo – Caleta El Cobre**" por un monto total de **MM \$4.805**.
3. Proyecto "**Mejoramiento Ampliación Sistema de Agua Potable Rural de Lasana**" por un monto total de **MM \$975**.

Comisión de Salud y Medio Ambiente, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de MM\$18.123. A modo de ejemplo se pueden señalar las siguientes iniciativas:

1. Proyecto "**Construcción Diálisis Modular Hospital de Mejillones**" por un monto total de **MM \$3.759**.
2. Proyecto "**Reposición Posta Rural Peine, Comuna de San Pedro de Atacama**" por un monto total de **MM \$1.306**.
3. Proyecto "**Reposición Posta Toconao, Comuna San Pedro de Atacama**" por un monto total de **MM \$1.376**.

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de MM\$4.492. A modo de ejemplo se pueden señalar:

1. Proyecto "**Ampliación y Relocalización Párvulo Escuela E-26 San Pedro de Atacama**" por un monto total de **MM \$1.227**.
2. Proyecto "**Reposición Colegio Bernardo O'Higgins, Educación Básica, Tocopilla**" por un incremento de recursos F.N.D.R. 2016 de **MM\$1.863** y un costo total F.N.D.R. de **MM\$8.927**.

Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de MM\$19.409. A modo de ejemplo se pueden señalar:

1. Proyecto "**Adquisición Segunda Etapa Carros Bomba Comuna Calama**" por un monto total de **MM\$2.105**
2. Proyecto "**Construcción Parques Vecinales Calama**" por un monto total de **MM\$1.299**.
3. Proyecto "**Reposición Centro de La Mujer Manantial de Tocopilla**" por un monto total de **MM\$640**.

Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de **MM\$5.770**. A modo de ejemplo se pueden señalar:

1. Programa "**Transferencia Promoción de Inversiones y Desarrollo de Proveedores**" por un monto total de **MM\$4.190**.
2. Programa "**Transferencia Asistencia Técnica Pequeña Minería Región de Antofagasta**" por un monto total de **MM\$1.570**.

Comisión de Vivienda, analizó y priorizó una cartera con una inversión total de MM\$10.158. A modo de ejemplo se pueden señalar:

1. Proyecto "**Habilitación Transferencia Convenio Ministerio de Vivienda – Gobierno Regional de Antofagasta: Obras de Urbanización**" por un monto total de **MM\$8.437**.

2. Proyecto "**Normalización Urbanización Nuevos Loteos Toconao**", por un monto total de **MM\$1.110**.

Cabe destacar que algunas materias son analizadas en comisiones mixtas, por lo complejo y transversal de sus impactos. Dentro de esta destacamos para el año 2016 a la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología con la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, que analizó los recursos correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad Regional – FIC** por un monto total de **MM\$5.779**.

Aprovecho este contexto para solicitar el apoyo de nuestras universidades, para que en conjunto construyamos las alianzas necesarias, que nos permitan generar capacidades y buscar respuestas a las demandas regionales, a objeto de fortalecer nuestra competitividad regional.

También señalamos a la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología con la Comisión de Obras Públicas y Transportes en el análisis y priorización de proyectos tales como el Proyecto "**Reposición Teatro Andrés Pérez Tocopilla**" por un incremento de recursos F.N.D.R. 2016 de **MM\$2.093** y un costo total F.N.D.R. de **MM\$5.360**.

Finalmente a la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología con la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, en el análisis y priorización de proyectos tales como el Proyecto "**Construcción Complejo Deportivo Escolar Municipal Antofagasta**" por un incremento de recursos F.N.D.R. 2016 de **MM\$3.845** y un costo total F.N.D.R. de **MM\$14.778**.

Por su parte y debido al impacto que se provoca en beneficio de las personas y su entorno, queremos destacar la inversión de **MM\$2.771** que aprobó el Consejo Regional con cargo al 2% del F.N.D.R., que son recursos concursables para las distintas organizaciones de la sociedad civil y servicios públicos. Para el año 2016 se aprobaron **133 proyectos** en Deportes con una inversión total de **MM\$1.019**. En el concurso de **Seguridad Ciudadana, Carácter Social y Rehabilitación de Drogas** se aprobó **48 proyectos** con un monto total de **MM\$695** y en el concurso de **Cultura**, se aprobaron **71 iniciativas** con una inversión total de **MM\$1.057**.

Proyecciones Futuras

Lo he dicho antes y lo reitero con la misma convicción, en la gestión pública eficiente y planificada, el futuro se construye hoy.....seguimos siendo exitosos en el gasto....pero siento que cada vez nos acercamos más al concepto profundo de la inversión por sobre el gasto, porque tengo la certeza de que ese es el camino hacia el desarrollo y debemos transitarlo juntos, sin más convicción política que la de dotar a nuestros habitantes de la mejor región para vivir y crecer.

El 2017 lo esperamos llenos de energía y deseosos de poder allegar nuevos recursos a nuestro presupuesto regional, a su vez será un tiempo de oportunidades para que la sociedad regional se pueda manifestar – a través de sus municipios, para que estos atiendan sus requerimientos – sobre cuáles son sus necesidades y demostrar que si somos innovadores en lo social, vamos a ser capaces de formular iniciativas de inversión, para que **NO GASTEMOS; SINO QUE INVIRTAMOS; NO IMPROVISEMOS; PLANIFIQUEMOS; NO SÓLO CREZCAMOS.... DESARROLLÉMONOS.**


Estimados y estimadas ciudadanos y ciudadanas, he dado cumplimiento a esta rendición de cuentas de la gestión del año 2016, lo que se viene es tarea de todos y todas, nosotros los Consejeros y Consejeras Regionales estamos a vuestro servicio y vamos a seguir dando cumplimiento a nuestro mandato de hacer de nuestra Región de Antofagasta una región desarrollada e inclusiva.

Finalmente les agradezco especialmente a mis colegas Consejeros y Consejeras por el enorme trabajo realizado durante este año y sé que multiplicaremos nuestros esfuerzos para hacer cada día mejor nuestra tarea.

Sólo me resta agradecer a cada uno de ustedes por vuestra presencia y les reitero que nos acompañen en esta hermosa tarea de transformar nuestra región, para nosotros y para las generaciones venideras.//

Termina la cuenta y se levanta la sesión, siendo las 12:57 horas.




MARIO ACUÑA VILLALOBOS
Presidente
Consejo Regional de Antofagasta

CERTIFICO: Que el acta contiene una versión extractada de la 317ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, la cual se encuentra transcrita a **DIEZ** fojas.




VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta